



**REGISTRO EN EL CURSO DE
PRE-APRENDIZAJE DE 39 HORAS**

Revisión May 2022

El Departamento de Barbería y Cosmetología (BBC) requiere que el curso de 39 horas de pre aprendizaje sea completado antes de aplicar para una licencia de aprendiz. El entrenamiento de pre aprendizaje al que se refiere la sección 7334 del código de negocios y profesiones debe ser de 39 horas de instrucción en las siguientes áreas:

- Protección básica del cliente**
- Sanitización básica del cliente**
- Procedimientos de desinfección**
- Salud y seguridad**
- Leyes y regulaciones del la Junta de Barbería y Cosmetología (BBC)**

Nota Importante: Este curso no lo certifica como aprendiz. Usted debe aplicar para una licencia de aprendiz después de haber completado el curso de 39 horas de pre aprendizaje. Solamente cuando su licencia haya sido aprobada por el Departamento de Barbería y Cosmetología usted puede iniciar su entrenamiento en un establecimiento.

Cosmetología ____ Barbería ____

Nombre del Estudiante: _____ Género: M ____ F ____ No-Binario ____

Fecha de Nacimiento: ____/____/____ SSN/ITIN: ____-____-____

Celular: _____ Correo electronico: _____

Domicilio: _____
Apt # Ciudad Estado Codigo Postal

Nombre del Establecimiento: _____ Teléfono: _____

Nombre del Entrenador: _____ Telefono: _____

REQUERIMIENTOS:

1. Tener un mínimo de 16 años de edad.
2. Haber completado el 10^{mo} grado o su equivalente.
3. Tener un número de seguro social(SSN) o identificación de contribuyente(ITIN) válido.
4. Tener una identificación válida con foto emitida por el gobierno.
5. Contar con un patrocinador del programa; Cosmetica CBUAC
6. Contar con un establecimiento registrado en la Junta de Barbería y Cosmetología que esté dispuesto a patrocinarlo.
7. Contar con un entrenador que tenga licencia de la Junta de Barbería y Cosmetología que esté dispuesto a entrenarlo (a). (Éste debe contar con licencia en el curso en que usted se inscriba. Ejemplo, solamente un entrenador con licencia de Cosmetología puede entrenar a un aprendiz de Cosmetología, y solamente un entrenador con licencia de Barbería puede entrenar a un aprendiz de Barbería.)

NOTA AL APLICANTE:

1. Cosmetica Latina se reserva el derecho de re-calendarizar la fecha de inicio del curso.
2. Cosmetica Latina se reserva el derecho de cancelar su participación en el curso si usted no cumple los requerimientos de asistencia, requerimientos academicos y financieros, o si usted no cumple y respeta los estándares de conducta establecidos. Es importante comprender y aceptar que mientras esté inscrito(a) en la escuela, debe mantener progreso academico satisfactorio. Su certificado será entregado unicamente al haber completado su obligación financiera con la escuela.



REGISTRO EN EL CURSO DE PRE-APRENDIZAJE DE 39 HORAS

Revisión May 2022

3. Cosmetica Latina no puede garantizar la transferencia de créditos a un colegio universidad o institución. Cualquier decisión en terminos de aplicabilidad, comparatividad y propiedad, o de si se deben recibir los créditos, corresponde a la institución que recibe su expediente.
4. Cosmetica Latina no puede garantizar que la Junta de Barbería y Cosmetología aprobará su aplicación como aprendiz.
5. Los costos del curso, pagados o pendientes, no son transferibles y no se pueden acreditar a otro aplicante.
6. Este curso no le certifica como aprendiz. Usted debe aplicar para la licencia de aprendiz. Solo después de que su licencia de aprendiz haya sido emitida por la Junta de Barbería y Cosmetología usted puede iniciar sus 3200 horas de entrenamiento en un establecimiento.
7. **Cosmetica Latina se reserva el derecho de enviar a una agencia de cobros a cualquier estudiante que falle en su cumplimiento del plan de pagos acordado en su contrato firmado al inscribirse en el curso de Pre-Apprendizaje.**
8. Cosmetica Latina no garantiza posiciones para entrenamiento en el trabajo a estudiantes cuando termina su curso o son graduados.
9. Al completar su curso de 39-horas de pre-aprendizaje usted debe haber recibido un mínimo de 75% (C) o mejor para poder recibir su certificación de pre-aprendizaje. Adicionalmente usted debe entregar sus exámenes a un encargado oficial en la oficina.
10. El certificado de las 39 horas del curso de pre-aprendizaje será entregado solamente al completar los pagos pendientes adeudados a Cosmetica Latina.

POLITICA DE REEMBOLSO Y CANCELACIÓN

Cinco días para cancelación: Un aplicante que notifique por escrito de su cancelación dentro de los cinco (5) días hábiles previos al inicio del curso y ejecución del contrato de inscripción (excluyendo fines de semana y feriados) tiene derecho a la devolución total de los montos pagados, menos los \$75.00 de registro.

Otras cancelaciones: Un aplicante que solicite la cancelación de cuatro (4) días a un día (1) previo al inicio del curso y ejecución del contrato de inscripción y haber hecho el primer pago, pero previo al primer día de clases, tiene derecho a la devolución total del monto pagado menos un cargo de servicio del diez por ciento (10%) del **COSTO TOTAL**.

Ningún reembolso, devolución o crédito será concedido después de haber iniciado la primera clase, o si el estudiante no se presenta a clase en el día de inicio del curso calendarizado en su contrato de inscripción.

Los reembolsos por devolución pueden tomar hasta cuarenta y cinco días hábiles posteriores a su aceptación para ser completados. Si usted decide iniciar otro programa después que las clases hayan comenzado, es su responsabilidad notificarnos. Adicionalmente usted tiene el compromiso irrevocable de pagar a Cosmetica Latina los montos estipulados en su contrato.

Procedimiento de retiro:

- A. El estudiante que escoge retirarse de la escuela antes o después de la fecha de comienzo de clases, debe notificar por escrito a la escuela.
- B. En caso de condiciones especiales un estudiante puede solicitar por escrito un retiro temporal, que debe incluir las fechas en que el estudiante prevé el inicio y el fin del retiro temporal. Si el estudiante no retorna en la fecha comprometida en su solicitud, la fecha de ofreció retornar.
- C. Un estudiante será definido para retiro de la institución si falla en asistir por tres días consecutivos de instrucción y no se cuenta con excusa para los días de ausencia.

“Por este medio certifico, so pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la información proporcionada en esta aplicación son verdaderas y correctas de acuerdo a mi conocimiento, que todas las aseveraciones hechas en este documento pueden ser sujetos de investigación, y que cualquier respuesta falsa o deshonesta puede resultar en la denegación o revocación posterior de este registro. También certifico que he leído, comprendido y aceptado ambos lados de este documento.

Firma del estudiante

Fecha